SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio dos (2) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por MARÍA MAGNOLIA CORREA SALAZAR en contra de COLPENSIONES, radicado 2019-394, informando que el proceso regresó del Tribunal.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1126

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 28 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

Por Estado Número <u>089</u> de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, junio 3 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIA